

# CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN (TESIS - 2021)



Gobierno Autónomo  
Departamental  
de La Paz

El Gobierno Autónomo Departamental de La Paz (GADLP) de acuerdo al Reglamento Interno de Pasantía, convoca a los Estudiantes de último año o egresados de las Instituciones de Educación Superior a postular a la **“Modalidad de Trabajo de Investigación” (TESIS)**, para ampliar y profundizar el área de conocimiento humano aportando una novedad o una revisión crítica utilizando métodos científicos, que se llevará a cabo de manera no presencial. Para tal efecto los estudiantes deberán presentar la siguiente documentación:

## REQUISITOS

- Cédula de identidad vigente (fotocopia simple)
- Haber superado el 80% de la malla curricular o ser egresado (a).
- Record académico (original).
- Hoja de vida actualizada y documentada (fotocopia simple).
- Dos fotografías 4 x 4 con fondo blanco.
- Carta de director de carrera dirigido al Lic. Saúl Flores Calderón, Secretario Departamental de Planificación del Desarrollo.
- Carta de postulante señalando el tema que pretende investigar.



## PROCESO DE POSTULACIÓN Y ADMISIÓN:



a) Presentación de documentos del  
08 al 11 de marzo

b) Presentación de perfiles de tesis  
hasta el 22 de marzo

c) Admisión y designación de tutor  
del 25 al 26 de marzo

d) Inicio de actividades 5 de abril



Los documentos deberán ser presentados en folder de color amarillo en las oficinas de la Secretaría Departamental de Planificación del Desarrollo (SDPD) del GADLP, ubicado en la calle Comercio N° 1200 esq. Ayacucho. Mayor información al cel. 73010560